

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 47 Lunes 24 de febrero de 2020 Sec. V-B. Pág. 10680

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8285

Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de Información Pública sobre solicitud de autorización de ocupación del Dominio Público Marítimo-Terrestre, por plazo de cuatro (4) años, para instalación de toldo, mesas y sillas en Paseo Marítimo Francisco Martínez Muñoz, en Puerto de Mazarrón, del deslinde aprobado por O.M de 16/10/1970, de referencia: C-287-MU (DL-60-MU), en el término municipal de Mazarrón (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el expediente:

| Referencia | Titular | Metros solicitados | Hitos | Local |
|------------------|---------------------------|--------------------|-----------|----------------------------------|
| AUT01/20/30/0047 | FLAFRON RAMADANI RAMADANI | 75 | M-22/M-23 | Restaurante "EL RINCON DE ARIAN" |

El expediente de referencia relacionados, estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia, Avenida Alfonso X el Sabio nº 6, 1ª, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia, 4 de febrero de 2020.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A200009637-1